



Solo Smoke Detector Tester
FICHA DE DATOS SEGURIDAD
 SDS0066US-ES
 SEGÚN EL CÓDIGO DE REGLAMENTACIONES FEDERALES 1910.1200

1. SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto	Nombre del Producto Nombre Comercial N°. CAS N°. EINECS	Solo Smoke Detector Tester. Solo A4 - XXX (XXX indica una variante del cliente). Mezcla. Mezcla.
1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso	Uso Identificado Usos Desaconsejados	Simulacro de humo. Ninguno conocido.
1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad		
1.3.1 Distribuidor	Identificación de la Empresa Teléfono Fax E-mail	SDi 1345 Campus Parkway, Suite A18 Wall Township, NJ 07753 6815 (732) 751 9266 (732) 751 9241 sales@sdifire.com
1.4 Teléfono de emergencia	Info Trac	1-800-535-5053

2. SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla	
2.1.1 CÓDIGO DE REGLAMENTACIONES FEDERALES 1910.1200	Gases a presión: Gas licuado ; Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. Provoca irritación ocular grave.
2.2 Elementos de la etiqueta	Solo Smoke Detector Tester.
Nombre del Producto Pictogramas de Peligro	 
Palabras de Advertencia	GHS04 GHS07 Atención.
Indicaciones de Peligro	H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento. H319: Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P264: Lavarse bien las manos después de la manipulación. P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P410+P403: Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Solo Smoke Detector Tester

Información adicional

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

- Contiene 14.5 % en masa de componentes inflamables.
 Envase a presión - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 Envase presurizado: proteger de la luz del sol y no exponer a temperaturas superiores a los 122 °F.
 Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de materias combustibles. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.
- 2.3 Otros peligros** Altas concentraciones: Puede provocar somnolencia y vértigo.
- 2.4 Información adicional** Ninguno.

3. SECCIÓN 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Producto tal como se suministra: Aerosol.

3.1 Mezclas

Ingredientes Peligrosos	Nº. CAS	%p/p
1,1,1,2-tetrafluoroetano	811-97-2	50 - 100
2-propanol	67-63-0	10 - 25

3.2 Información adicional

Ninguno.

4. SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS



4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si los síntomas persisten, acuda al médico.

Contacto con la Piel Lavar con abundante agua/...

Contacto con los Ojos EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión Ruta de exposición improbable.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No se prevé ninguna.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Aún cuando no es probable que se requiera tratar sintomáticamente, si es necesario.

Solo Smoke Detector Tester

5. SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

- | | | |
|---|-----------------------------------|---|
| 5.1 Medios de Extinción | Medios de Extinción Apropriados | Apague con dióxido de carbono, polvo químico, espuma o agua pulverizada. |
| | Medios de extinción no apropiados | Ninguno conocido. |
| 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla | | El calentamiento puede provocar un aumento de presión con riesgo de reventón. |
| 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios | | Los miembros del servicio contra incendios deberán llevar ropa de protección completa incluidos aparatos de respiración autónomos. Si la operación se puede realizar de una forma segura, es aconsejable retirar los envases del área del incendio ya que los mismos pueden reventar bajo el fuego. |

6. SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

El producto es en aerosol. Es improbable que se derrame o se filtre. En caso de ruptura, contenga el material liberado como cualquier otro derrame de disolvente.

- | | | |
|---|--|--|
| 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia | | Asegúrese que se dispone de una ventilación adecuada. Evítese la inhalación de altas concentraciones de vapores. Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. |
| 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente | | No liberar grandes cantidades en aguas superficiales o desagües. |
| 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza | | Recoger mecánicamente y desechar de acuerdo con la Sección 13. Adsorba los derrames con arena, tierra u otro material adsorbente adecuado. Transferiéralo a un recipiente tapado para su eliminación o recuperación. No se deben perforar o destruir con fuego los envases, aun cuando estén vacíos. |
| 6.4 Referencia a otras secciones | | Ver también Sección: 8, 13. |

7. SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- | | | |
|--|----------------------------------|---|
| 7.1 Precauciones para una manipulación segura | | Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Disponer de una ventilación adecuada. Evítese la inhalación de altas concentraciones de vapores. Evítese el contacto con los ojos. Evítese un contacto prolongado con la piel. Utilizar guantes apropiados, si es previsible un contacto prolongado con la piel. Vea Sección: 8. No comer, beber o fumar durante el trabajo. Lavarse bien las manos después de la manipulación. |
| 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades | Temperatura de almacenamiento | Proteger de la luz del sol. Almacenar en un lugar bien ventilado.
Ambiente.
Proteger de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 122 ° F. |
| | Tiempo de vida en almacenamiento | Estable en condiciones normales. |
| | Materiales incompatibles | No se prevé ninguna. |

Solo Smoke Detector Tester

8. SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

8.1.1 Límites de Exposición Ocupacional

SUSTANCIA	Nº. CAS	VLA ED (8 h ppm)	VLA ED (8 h mg/m³)	VLA EC (15min. ppm)	VLA EC (15min. mg/m³)	Nota
1,1,1,2-tetrafluoroetano	811-97-2	-	-	-	-	No establecido
2-propanol	67-63-0	400	980	500	1225	NIOSH
		400	980	-	-	PEL(OSHA)

Fuente:

NIOSH = National Institute of Occupational Safety & Health

PEL = Límites de exposición permisible

OSHA = La Administración para la Seguridad e Higiene en el Trabajo (OSHA, Occupational Safety and Health Administration)

8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una ventilación adecuada.

8.3 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección individual (EPI)

Protección de los ojos / la cara



Si es probable el contacto con los ojos: Proteger los ojos (gafas de protección, careta o gafas de seguridad).

Protección de la piel (Protección de las manos/ Otros)



Utilizar guantes apropiados, si es previsible un contacto prolongado con la piel.
Guantes: Caucho nitrilo, NBR.

Protección respiratoria



Normalmente no se requiere ningún equipo de protección respiratorio. Manipulación de grandes cantidades: En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Peligros térmicos

No aplicable.

9. SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Aerosol.
Color	Incoloro.
Olor	Característico.
Umbral olfativo	No determinado.
pH	No determinado.
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	-14.8°F (-26 °C)
Punto de Inflamación	55.4°F (13 °C)
Tasa de Evaporación	No aplicable.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No inflamable. Sometido a pruebas según lo establecido en CFR 1910.1200 Anexo B – B.3
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Rango de Temperaturas en las Que Hay Riesgo de Explosión: 2.0 – 12.0 Vol-%

Solo Smoke Detector Tester

Presión de vapor	60.7 psig (5.2 bar) @ 68°F
Densidad	70.67 lb/ft ³ (1.132 g/cm ³) @ 68°F
Densidad de vapor	No determinado.
Densidad relativa	No determinado.
Solubilidad(es)	No miscible en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado.
Temperatura de ignición	797°F (425 °C)
Temperatura de auto-inflamación	El producto no es autoinflamable.
Temperatura de descomposición	No determinado.
Visosidad Cinemática	No determinado.
Propiedades explosivas	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Propiedades comburentes	No oxidante.
9.2 Información adicional	
Disolventes orgánicos - Contenido	14.8%

10. SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Estable en condiciones normales.
10.2 Estabilidad química	Estable en condiciones normales.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Estable en condiciones normales.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Calor y luz solar directa.
10.5 Materiales incompatibles	No se prevé ninguna.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	Ninguno conocido.

11. SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos	
Mezclas	
Toxicidad Aguda	Toxicidad aguda baja.
Irritación	Provoca irritación ocular grave.
Corrosividad	No clasificado.
Sensibilización	No es un sensibilizante de la piel.
Toxicidad por dosis repetidas	No se prevé ninguna.
Carcinogenicidad	No hay pruebas de carcinogenicidad.
Mutagenicidad	No existe evidencia de un potencial mutagénico.
Toxicidad para la reproducción	No se prevé ninguna.
Peligro de aspiración	No se prevé ninguna.
11.2 Información adicional	Ninguno.

12. SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad	Baja toxicidad para los organismos acuáticos.
12.2 Persistencia y degradabilidad	El producto es fácilmente biodegradable. No es probable que sea persistente.
12.3 Potencial de bioacumulación	Este producto no tiene potencial para bioacumulación.
12.4 Movilidad en el suelo	No miscible en agua. Es previsible que el mismo tenga baja movilidad en el suelo.
12.5 Otros efectos adversos	Ninguno.

13. SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

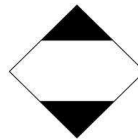
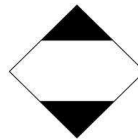
13.1 Métodos para el tratamiento de residuos	Reciclar solamente los envases totalmente vacíos . No se deben perforar o destruir con fuego los envases, aun cuando estén vacíos. Aerosol no vacío: Depositar los residuos en un centro de recogida aprobado. NO llevar a un
---	---

Solo Smoke Detector Tester

- 13.2 Información adicional
- vertedero.
La eliminación debe efectuarse de acuerdo con la legislación local, autonómica o nacional.

14. SECCIÓN 14: INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

14.1	Número ONU ADR, IMDG, IATA, TDG	UN 1950
14.2	Designación oficial de transporte de las naciones unidas ADR IMDG, TDG IATA	1950 AEROSOLES AEROSOLES AEROSOLES, No inflamable
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte ADR Clase / Clasificación Etiqueta	2 5A Gases. 2.2
	IMDG, IATA, TDG Clase / División Etiqueta	2.2 2.2
14.4	Grupo de embalaje ADR, IMDG, IATA	Ninguno.
14.5	Peligros para el medio ambiente Contaminante Marino	No.
14.6	Precauciones particulares para los usuarios Codigo Kemler IMDG EMS	Atención: Gases. - F-D, S-U
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC	No aplicable.
14.8	Información adicional ADR Cantidad limitada (CL)	1 L
	Categoría de transporte ADR Código de restricción en túneles	3 No corresponde en cantidades limitadas.
	IMDG, TDG Cantidad limitada (CL)	1L
	IATA, TDG Cantidad limitada (CL)	1L



Solo Smoke Detector Tester

Reglamentación modelo de la ONU
EE. UU.

UN 1950, AEROSOLES, 2.2
ORM-D cuando se transporta en cantidades limitadas (< 30
kg o 66 libras de peso bruto).

15. SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	
15.1.1	OSHA	
	Sustancias tóxicas y peligrosas (29 CFR 1910; subparte Z)	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista.
	Normas nacionales de emisión para contaminantes peligrosos del aire (40 CFR 61.01)	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista.
15.1.2	Lista consolidada de listas del Título III Sec 313	Listado: 2-propanol (N°. CAS: 67-63-0) 313
15.1.3	Lista de sustancias químicas objeto de actuación prioritaria de acuerdo con el Convenio OSPAR	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista.
15.1.4	Derecho Estatal a Conocer Las Listas	1,1,1,2-tetrafluoroetano (N°. CAS: 811-97-2): Nueva Jersey, Pensilvania, Massachusetts, Rhode Island. 2-propanol (N°. CAS: 67-63-0): Nueva Jersey, Pensilvania, Massachusetts, California, Minnesota.
15.1.5	Acto para el Control de Sustancias Tóxicas (TSCA, Toxic Substance Control Act)	Todos los productos químicos están listados.
15.1.6	Proposición 65 (California).	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista.
15.1.7	CAA 602 - Sustancias Reductoras de la Capa de Ozono (ODS, Ozone Depleting Substances)	Ninguno de los productos químicos se encuentra en la lista.

16. SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Las siguientes secciones contienen revisiones o nuevos enunciados: 1 - 16.

NFPA		HMIS	
Salud	1	Salud	1
Incendio	0	Inflamabilidad	0
Inestabilidad	1	Riesgos físicos	1

LEYENDA

LTEL	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria
STEL	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración
NIOSH	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
PEL	Límites de exposición permisible
CAA	Ley de Aire Limpio



Solo Smoke Detector Tester

OSHA	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
OSPAR	Convención de París y Oslo
ADR	Accord européen relative au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
TDG	Transporte de mercancías peligrosas

Renuncias de responsabilidad

La información se basa en el mejor saber de SDi Y sus asesores y se entrega de buena fe, pero no podemos garantizar su exactitud, fiabilidad o integridad y por lo tanto, no nos hacemos responsables por ninguna pérdida o daño que surja del uso de esta información. Debido a que las condiciones de uso se encuentran fuera del control de esta compañía y de sus asesores, no nos hacemos responsables por ninguna pérdida o daño cuando el producto se utilice para fines distintos a los previstos.